



Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Modalidad Virtual

Carrera: Licenciatura en Educación

Año: 2016

Período de Clases: 4º. Período de Clases

Curso: Teoría y Crítica Literarias

Núcleo al que pertenece: Materia orientada de Lengua y Literatura y compartida con la Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades

Tipo de asignatura: *Teórico-práctica*

Profesor/a: *Dra. Adriana Imperatore*

Presentación y objetivos:

Que los estudiantes conozcan las principales corrientes teóricas dentro de la Teoría Literaria en el siglo XX: Formalismo Ruso, Estructuralismo, Postestructuralismo y corrientes críticas que tienen vigencia en el siglo XXI.

Que los estudiantes identifiquen y reconozcan los abordajes sociológicos y antropológicos de las prácticas de la lectura y la escritura para ubicar la lectura crítica entre ellas.

Que los estudiantes conozcan la polémica en torno al concepto de canon literario y puedan historizar críticamente la formación del canon de la literatura argentina, para así establecer vínculos con la enseñanza de la literatura en el ámbito escolar.

Que los estudiantes puedan aplicar las nociones teóricas y articular la posición de las principales voces críticas a partir del análisis del género policial y su desarrollo dentro de la literatura argentina.

Contenidos mínimos

Abordajes sociológicos y antropológicos de las prácticas de lectura y escritura, particularidades de la lectura crítica. La Teoría Literaria en el siglo XX y sus principales corrientes: Formalismo Ruso, Estructuralismo, Postestructuralismo. Corrientes críticas que tienen vigencia en el siglo XXI. La formación del canon de la literatura argentina (polémica Lugones-Borges). La fundación del género policial como género de la Modernidad: el policial clásico, la novela negra, la novela de suspenso, actualizaciones del policial. Las apropiaciones del policial en la literatura argentina y principales voces críticas. El policial como uno de los géneros que narra el Terrorismo de Estado.

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad 1. Prácticas sociales de la lectura y la escritura

Presentación de la materia. El sentido de una Teoría y crítica literarias para las Lic. en Educación y la Lic. en Ciencias Sociales y Humanidades.

La lectura y la escritura como prácticas sociales: El debate acerca de la mediación de la lectura literaria: espacios institucionales y espacios no formales. Posiciones en juego: Pierre Bourdieu, Michèle Petit, Daniel Pennac, Graciela Montes.

Unidad 2. La tarea de la crítica literaria en ámbitos institucionales

Lengua y literatura. El concepto de canon. El canon de la tradición nacional. El canon escolar y los textos escolares. Nuevo canon escolar.



Concepciones de lectura y de lector. La Estética de la Recepción y la posición de Umberto Eco. La lectura crítica. El proyecto de Sarah Hirschman: posibilidades para ámbitos sociales no formales.

Unidad 3. Conceptos de Teoría Literaria

La literatura. Origen, tradición y tensiones de la enseñanza de la literatura. ¿Qué es la literatura? Conceptos básicos de los principales paradigmas de la Teoría Literaria: Formalismo ruso y estructuralismo. Postestructuralismo. Actualizaciones en el siglo XXI: las lecturas de la Postautonomía literaria.

Unidad 4. Teoría y crítica literarias sobre el género policial

Artículos teóricos. El policial como género de la Modernidad y como un modo de leer. El policial clásico, la novela negra, el policial de suspenso y sus hibridaciones. La evolución del género y la apropiación cultural del género en la Argentina: los primeros cuentos policiales, los cuentos de Walsh, Borges, Piglia. El policial como uno de los géneros que narra el terrorismo de Estado en Argentina. Análisis de *La Pesquisa* de Juan José Saer.

Bibliografía obligatoria:

Bibliografía no digitalizada:

HIRSCHMAN, SARAH (2011), *Gente y cuentos ¿A quién pertenece la literatura? Las comunidades encuentran su voz a través de los cuentos*, Buenos Aires, FCE.

SAER, JUAN JOSÉ (1994) *La pesquisa*, Barcelona, Seix Barral.

Unidad 1

- ONG, WALTER (1993), "La escritura reestructura la conciencia", en: *Oralidad y escritura*, F.C.E., México, pp. 81-116.
- PETIT, MICHELLE (1999), *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*, F.C.E., México, dos capítulos seleccionados.
- PETIT, MICHELLE (2009), *El arte de la lectura en tiempos de crisis*, Barcelona, Océano-Travesía, capítulos seleccionados: "Capítulo 5: ¿Qué lecturas?" y "Capítulo 6: Leer, escribir, dibujar bailar".
- PENNAC, DANIEL (2005), *Como una novela*, Buenos Aires, Norma.
- MONTES, GRACIELA: "Mover la historia: lectura, sentido y sociedad" (Conferencia de 2001).

Unidad 2

- BORGES, JORGE LUIS (1974), "El escritor argentino y la tradición", en *Discusión*, Emecé, Buenos Aires, pp. 267-274.
- BOMBINI, GUSTAVO (2006), "Capítulo 2: El conocimiento escolar sobre la lengua y la literatura", en *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, pp. 39-78.
- ALTAMIRANO, CARLOS Y BEATRIZ SARLO (1983), "Del lector", en *Literatura/Sociedad*, Hachette, Buenos Aires, pp. 101-118.
- JITRIK, NOÉ (1982), "La lectura crítica sería la lectura deseable", en *La lectura como actividad*, México, Premiá editora.
- HIRSCHMAN, SARAH (2011), *Gente y cuentos ¿A quién pertenece la literatura? Las comunidades encuentran su voz a través de los cuentos*, Buenos Aires, FCE. Capítulos seleccionados.
- Corpus de cuentos para analizar: "Emma Zunz" de Jorge Luis Borges; "Erik Grieg" de Martín Kohan y "Las dos hermanas" de Clara Obligado

Ady
7



Unidad 3

- BARTHES, ROLAND (1994), "Reflexiones sobre un manual", en: *El susurro del lenguaje*, Paidós, Barcelona, pp. 51-58.
- EAGLEATON, TERRY (1994), "Introducción. Qué es la literatura?", en: *Una introducción a la teoría literaria*, F.C.E., México.
- EAGLEATON, TERRY (2016) *Cómo leer literatura*, Buenos Aires, Ariel.
- Víctor Sklovsky: "El arte como artificio"
- Abelardo Castillo: "La madre de Ernesto"
- Tzvetan Todorov: "Tipología del relato policial"
- Jacques Derrida: "La farmacia de Platón"
- Josefina Ludmer: "Mujeres que matan" en *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires, Perfil.
- Jacques Rancière: "Política de la literatura", en *Política de la literatura*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2011, pp. 15-54.
- Josefina Ludmer: *Aquí América Latina. Una especulación*, Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora.

Unidad 4

- PIGLIA, Ricardo (2005). *El último lector*, Barcelona, Anagrama, 2005. Fragmentos seleccionados.
- PIGLIA, Ricardo (1998). *Lo negro del policial*.
- Selección de cuentos de Poe traducidos por Julio Cortázar.
- Ponencia de Fermín Rodríguez y Oscar Blanco sobre la fundación del género en los cuentos de Poe.
- Jorge Luis Borges; "La muerte y la brújula"
- Ricardo Piglia: "La loca y el relato del crimen"
- Saer, *La pesquisa* (1994), Barcelona, Seix Barral.
- Dardo Scavino: "La Pesquisa de Saer o la deconstrucción de los hechos".

Bibliografía de consulta:

- BARTHES, ROLAND (1987), *El grado cero de la escritura*, México: Siglo XXI.
- DRUCAROFF ELSA y JITRIK, NOÉ (2010) *Historia crítica de la literatura argentina, La narración gana la partida*, tomo 11, Buenos Aires: Emecé.
- PIGLIA, RICARDO (2000), *Formas breves*, Barcelona: Anagrama.
- RANCIÈRE, JACQUES (2010), *El espectador emancipado*, Buenos Aires: Manantial.

Modalidad de dictado: (Especifique el carácter de las actividades de enseñanza-aprendizaje (clases teóricas, trabajos prácticos, trabajos de campo, etc.)

Se trata de una asignatura eminentemente teórico-práctica que se dicta a través del campus virtual Qoodle. La modalidad de dictado incluye clases virtuales que constan de una guía de la clase en formato de página web donde están hipervinculados diversos recursos y contenidos que forman parte de la clase: como los contenidos desarrollados en un documento en PDF, videos elegidos según el contenido temático de cada clase (hay audiovisuales que explican conceptos, otros documentales, entrevistas a escritores, clases – ciclo de Ricardo Piglia sobre Borges- o investigadores-, etc.), estos videos se utilizan tanto como un material motivador o también como un material a analizar que se conecta con las actividades y la bibliografía. En todas las clases se proponen actividades articuladas a través de diversos recursos de Qoodle (diversos tipos de foros (abiertos, simples, de preguntas y respuestas), consultas, wikis, etc. Un debate importante para destacar se vincula con los diversos abordajes del acceso a la lectura y la escritura, por lo general se contrastan las posiciones de Bourdieu, Chartier, Pennac, Petit, Graciela Montes, Ricardo Piglia, Noé Jitrik y se incluye el libro obligatorio de cada cursada. En todos los casos, se trata de actividades de aprendizaje en las que los estudiantes son animados a participar,



porque en la devolución de las mismas se completan los contenidos de las clases. Toda el aula se piensa como una comunidad de aprendizaje que ejercita el trabajo colaborativo y por eso, las actividades son visibles y sirven tanto para quienes las realizan como también para aquellos que no han tenido el tiempo suficiente y no han llegado a participar. Por lo general, las actividades ya resueltas se convierten en un insumo importante a la hora de preparar el examen final.

Evaluación:

Tal y como hemos aclarado las actividades son de aprendizaje y no están caracterizadas como obligatorias, aunque los estudiantes son animados a intervenir para que la cursada en modalidad virtual sea una experiencia dinámica y participativa. Al finalizar el último bloque de contenidos y a modo de repaso, se publica el "Examen final virtual", que es un examen modélico a la manera de cómo son los exámenes finales que rendirán al finalizar la cursada. Algunas veces los estudiantes lo resuelven, por lo general, envían consultas puntuales sobre dudas e inquietudes a un foro creado para este propósito.

Las evaluaciones parciales que todos realizan individualmente o de a pares se denominan Trabajos Prácticos. Quienes deseen resolverlo en parejas resuelven una o dos consignas más que los que lo hacen individualmente. El régimen de calificación de los trabajos prácticos responde al artículo 13° del Régimen de Estudios (Res. CS n° 228/11):

- a) Aprobó (de 4 a 10 puntos)
- b) Reprobó (de 0 a 3 puntos)
- c) Ausente

Los estudiantes regulares con la cursada aprobada podrán inscribirse para rendir el examen final presencial, o su equivalente, en un plazo máximo de 18 (dieciocho) meses a ser contados a partir del primer turno de exámenes finales en el que el alumno tiene posibilidad de inscribirse (según el artículo 15 del mencionado régimen de estudios).

Por último, los exámenes finales también se califican con nota numérica consignando:

- a) De 4 a 10 (Aprobó);
- b) De 1 a 3 (Reprobó);
- c) Ausente.

Durante la última semana de cursada se ofrece a los estudiantes la posibilidad de resolver un examen final virtual que sirve como examen modelo similar al examen final que tendrán que rendir en las instancias presenciales. Es un examen a modo de ejercitación y es optativo para aquel que desee resolverlo.



Firma y aclaración

Inicializar cada hoja y firma completa con aclaración en la última página